

## **BANDO**

Todavía resuenan los ecos de la celebración de los 40 años de la Constitución Española, aprobada el 6 de diciembre de 1978, cuando llegamos a la conmemoración de las cuatro décadas de las primeras elecciones municipales democráticas convocadas a su amparo el 3 de abril de 1979. Aquel día, la ciudadanía eligió los primeros ayuntamientos democráticos después de largos años de dictadura en los que alcaldes y concejales eran designados por el régimen a través de los gobernadores civiles.

Por fortuna, aquella época gris terminó para dar paso al período más largo de libertad y progreso de nuestra historia reciente. Las españolas y los españoles se hicieron dueños de su destino y eligieron con sus votos a las personas encargadas de gobernar los asuntos públicos.

Los pueblos y ciudades actuales tienen poco que ver con los de 1979. Entonces, hablar de equipamientos culturales, deportivos o sociales parecía una utopía. Aquellos municipios tenían la mayor parte de las calles sin asfaltar y contaban con muy escasos recursos públicos.

Después de 40 años de ayuntamientos democráticos, los pueblos y ciudades de España se han transformado hasta no parecerse en nada a lo que eran. Los ayuntamientos han sido la maquinaria institucional de transformación social más poderosa e importante de la democracia española. Proyectos y políticas pensadas para la ciudadanía los han convertido en la administración pública más cercana a las personas, donde todas acuden porque siempre encuentran respuesta a sus demandas.

En la actualidad, desde las administraciones locales reivindicamos que se nos garantice una financiación suficiente para la prestación de los servicios públicos y que se adecúen las competencias municipales con respecto a las del Estado y a las de las comunidades autónomas. Porque el ayuntamiento es una institución básica e insustituible del Estado. Los ayuntamientos democráticos son ahora tan necesarios como en aquel 1979.

En esta efeméride hay que reconocer la labor y la entrega de las numerosas alcaldesas, alcaldes, concejales y concejales que han dedicado su tiempo y sus esfuerzos a trabajar por sus vecinas y vecinos en estos 40 años de corporaciones locales democráticas. Los actuales responsables políticos de los ayuntamientos nos sentimos un eslabón más de esa cadena humana consagrada al servicio público desde el ámbito local.

Disfrutemos de esta celebración y sigamos impulsando un modelo municipalista necesario para el conjunto de España.

Fdo.- Luis Zubieta Lacámara

Presidente FAMCP